

**Am** REPÚBLICA FEDERATIVA DE  
**nis** **YUGOSLAVIA**  
**tía** **CRISIS DE DERECHOS**  
**Int** **HUMANOS EN LA**  
**ern** **PROVINCIA DE KOSOVO**  
**aci**  
**on**  
**al**

Documentos, serie A: Acontecimientos hasta junio de 1998  
1: Información general: Una crisis  
anunciada

SOBRE



Público  
Índice AI: EUR 70/32/98/s

Junio de 1998

ESTA SERIE DE DOCUMENTOS

En junio de 1998, la comunidad internacional está siendo testigo de la rapidez con que se deteriora la situación en la provincia de Kosovo, República Federativa de Yugoslavia, y cómo desaparece incluso el más mínimo respeto por los derechos humanos. Las operaciones llevadas a cabo recientemente por la policía y el ejército serbios, aunque en teoría dirigidas contra el Ejército de Liberación de Kosovo —grupo armado de oposición—, en la práctica han causado la muerte de centenares de civiles; al parecer, muchas de esas muertes han sido consecuencia de ataques deliberados o indiscriminados. Los ataques contra civiles han sido uno de los motivos que han impulsado a decenas de miles de personas a huir de sus hogares. Los miembros del Ejército de Liberación de Kosovo también han sido responsables de abusos contra los derechos humanos.

No es posible aislar los hechos ocurridos en junio de 1998 y separarlos de más de una década de violaciones de derechos humanos contra las que las autoridades no han tomado medidas en la provincia de Kosovo. Durante todo ese tiempo, Amnistía Internacional ha estado documentando una pauta sistemática de violación de esos derechos en Kosovo —tales como torturas y malos tratos a manos de la policía, muertes bajo custodia policial y juicios sin las debidas garantías contra presos políticos— y haciendo campaña para que se haga frente a la situación. La falta de un remedio legal efectivo para estas y otras violaciones de los derechos humanos fundamentales en la provincia constituye una de las fuentes de frustración y rabia que han culminado en el conflicto actual.

Además de la investigación que está llevando a cabo, de su trabajo con los medios de comunicación y de las iniciativas de campaña de sus miembros en todo el mundo para responder a los acontecimientos que han venido teniendo lugar hasta junio de 1998, Amnistía Internacional, con esta serie de informes, ahonda bajo los titulares y continúa su detallado escrutinio de la larga pauta de abusos cometidos en la provincia de Kosovo. Los cuatro documentos de la serie que ahora se publican de forma simultánea son:

**1: Información general: Una crisis anunciada (Índice AI: EUR 70/32/98/s).** Breve análisis de las causas de la crisis actual y recomendaciones de Amnistía Internacional a la comunidad internacional, a las autoridades yugoslavas y al Ejército de Liberación de Kosovo.

**2: La violencia en Drenica (Índice AI: EUR 70/33/98/s).** Análisis detallado de los homicidios arbitrarios y las ejecuciones extrajudiciales cometidos durante las operaciones policiales y militares emprendidas en febrero y marzo de 1998 en la región de Drenica (un precedente de los acontecimientos de junio); se incluye también un informe sobre los abusos del Ejército de Liberación de Kosovo.

**3: Muertes bajo custodia, torturas y malos tratos (Índice AI: EUR 70/34/98/s).** Estudio sobre el uso generalizado de la tortura y los malos tratos contra detenidos y contra manifestantes en las calles; se incluyen testimonios detallados de las víctimas y fotografías tomadas en 1998.

**4: Juicios injustos e infracciones de las garantías procesales (Índice AI: EUR 70/35/98/s).** Análisis de las constantes irregularidades que tienen lugar en la administración de la justicia en los casos políticos; se incluye información detallada sobre cuatro juicios políticos celebrados en 1997 y 1998.

Estos documentos se basan principalmente en la información recopilada durante una visita llevada a cabo por Amnistía Internacional a la República Federativa de Yugoslavia en marzo de 1998 para investigar las violaciones de derechos humanos, incluidas las cometidas durante las operaciones policiales y militares emprendidas en la región de Drenica, y en la información actualizada proporcionada por los representantes de Amnistía Internacional sobre el terreno en junio de 1998. Además, se ha contado con información suministrada por supervisores locales de los derechos humanos de Kosovo y Belgrado, por abogados locales, por periodistas tanto locales como extranjeros y por otros individuos. Amnistía Internacional agradece la ayuda prestada por estas fuentes.

Una nueva serie de informes, que ahora se están elaborando, abordará la situación de los derechos humanos en Kosovo a partir de junio de 1998.

**Fotografía de portada:** Arian Curri, estudiante de 18 años de etnia albanesa, fotografiado en 1994 tras ser torturado por unos policías que le tallaron en el pecho con un cuchillo un símbolo nacionalista serbio (la cruz y las cuatro S cirílicas que representan el lema serbio: «Sólo la unidad salva a Serbia»). Tomada del documento *Yugoslavia: Violencia policial en la provincia de Kosovo y sus víctimas*, Índice AI: EUR 70/16/94/s, de septiembre de 1994.

© Amnistía Internacional.

## ***Crisis de derechos humanos en la provincia de Kosovo***

### **Información general: Una crisis anunciada**

#### *La persistente violación de los derechos humanos en la provincia de Kosovo*

En la provincia de Kosovo, República Federativa de Yugoslavia, se han venido cometiendo violaciones graves de derechos humanos desde hace muchos años. En el momento de redactar este informe, a principios de junio de 1998, los inquietantes acontecimientos ocurridos recientemente señalan una nueva fase, una fase de conflicto armado en la que las violaciones graves de derechos humanos, en especial los desplazamientos forzosos, las ejecuciones extrajudiciales y otros homicidios ilegítimos, van en aumento.

Lo que ha dado lugar a la actual crisis de derechos humanos es la actitud tanto del gobierno de la República Federativa de Yugoslavia como de la comunidad internacional, que han eludido su deber de hacer que los responsables de los prolongados abusos rindan cuentas de sus actos. Lo que Amnistía Internacional pide a las autoridades de la región, a los gobiernos de todo el mundo y a las organizaciones internacionales es que apaguen, antes de que estalle, el polvorín que la provincia de Kosovo representa tanto para la República Federativa de Yugoslavia como para toda la región. Amnistía Internacional no adopta postura alguna respecto a la situación política de Kosovo<sup>1</sup>. Sin embargo, la organización siente

---

<sup>1</sup> Los serbios dan a la provincia el nombre de *Kosovo*, acentuando la primera sílaba, mientras que los albaneses la llaman *Kosovë* o, con más frecuencia, añadiéndole el artículo determinado, *Kosova*. Los albaneses ponen el acento en la segunda sílaba. Con el tiempo, la cuestión del nombre de la provincia (Kosovo/Kosova) y de sus ciudades y distritos (que, en general, pero no siempre, tienen nombres similares tanto en albanés como en serbio) se ha ido convirtiendo en una cuestión política en sí misma. Como compromiso, Amnistía Internacional utiliza

honda preocupación por las numerosas violaciones de derechos humanos cometidas contra personas de etnia albanesa, unas veces a causa de su participación directa en la lucha política y otras exclusivamente a causa de su nacionalidad. La República Federativa de Yugoslavia es Estado Parte de instrumentos internacionales de derechos humanos tales como el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (PIDCP) y, por lo tanto, está obligada a proteger los derechos humanos fundamentales de todos sus ciudadanos, independientemente de su nacionalidad.

---

sistemáticamente el término «provincia de Kosovo», adoptando la grafía serbia (que es la que se ha reconocido internacionalmente) pero sin utilizar el nombre oficial completo empleado ahora en la República Federativa de Yugoslavia: Provincia Autónoma de Kosovo y Metohija (Metohija es la parte occidental de la provincia).

Aunque está claro que la protección de los derechos humanos es una de las cuestiones que deben resolverse en la crisis de la provincia de Kosovo, Amnistía Internacional considera que la falta de respeto hacia dichos derechos mostrada en el pasado, unida al hecho de que los autores de esas violaciones rara vez han rendido cuentas de sus actos, ha sido uno de los principales factores causantes de la inestabilidad política. Además, todo indica que la situación seguirá deteriorándose y que las violaciones de derechos humanos se harán aún más graves.

La responsabilidad de los sistemas policial y judicial está principalmente en manos de las autoridades republicanas serbias. El ejército yugoslavo, utilizado cada vez con más frecuencia en Kosovo, está bajo el control de las autoridades federales. Ni el gobierno serbio ni el yugoslavo se han mostrado dispuestos a admitir los motivos de preocupación respecto a los derechos humanos en la provincia de Kosovo, y sólo en casos excepcionales han respondido a los llamamientos de Amnistía Internacional, de otras organizaciones de derechos humanos o a la publicidad aparecida en los medios de comunicación. Lo más importante es que han eludido sistemáticamente su deber de tomar medidas para impedir las violaciones. Esta situación ha ido empeorando a lo largo de los dos últimos años —y especialmente durante los últimos meses—, a medida que las autoridades han tratado de justificar cada vez con más frecuencia las violaciones de derechos humanos afirmando que estaban actuando contra «terroristas».

Durante años, Amnistía Internacional ha hecho llamamientos reiterados a las autoridades para que cumplieran sus obligaciones legales internacionales de investigar los numerosos casos individuales de presuntas torturas, malos tratos u homicidios ilegítimos a manos de la policía y de procesar a los responsables. En la práctica, el que las autoridades procesen a agentes de policía (o a soldados) es algo excepcional. En unos pocos casos, los familiares de las víctimas han iniciado procedimientos penales. Sin embargo, los ciudadanos de etnia albanesa suelen mostrarse reacios a utilizar el sistema legal yugoslavo por

una diversidad de motivos, entre los que se encuentran la falta de confianza en conseguir algún resultado y el elevado coste de la acusación particular. En muchos casos, esos procedimientos judiciales tardan años en llegar a su fin.

## **Historia moderna resumida de la provincia de Kosovo**

Tras la Segunda Guerra Mundial y la creación del segundo Estado yugoslavo, Kosovo fue recibiendo una autonomía cada vez mayor que culminó con la Constitución de 1974 de la ex República Socialista Federativa de Yugoslavia<sup>2</sup>, en la que, como Provincia Socialista Autónoma, Kosovo recibía casi el mismo grado de autonomía que las repúblicas que componían la República Socialista, aunque sin el derecho constitucional a separarse de ésta. Para entonces, la mayoría de los cargos de autoridad de la provincia estaban ocupados por miembros de etnia albanesa de la Liga de Comunistas. Sin embargo, el descontento político era considerable entre los ciudadanos de etnia albanesa, miles de los cuales fueron encarcelados a lo largo de los años tras ser acusados de abogar por la secesión de Kosovo y su anexión a Albania o de manifestar opiniones políticas similares. Amnistía Internacional consideró a muchos de ellos presos de conciencia. La proporción de ciudadanos de etnia albanesa, que actualmente constituyen más del 90 por ciento de la población de Kosovo, ha ido creciendo de forma constante a causa de la combinación entre un índice de natalidad proporcionalmente más alto entre los albaneses y una emigración considerable de los serbios. Las causas de ambos fenómenos han sido objeto de debates políticos.

---

<sup>2</sup> Tras la secesión en abril de 1992 de Eslovenia, Croacia, Bosnia y Herzegovina y Macedonia, en abril de 1992 la República Socialista Federativa de Yugoslavia dejó oficialmente de existir al proclamarse la República Federativa de Yugoslavia, compuesta por las repúblicas de Serbia (que incluye Kosovo) y Montenegro.

En marzo y abril de 1981, los ciudadanos de etnia albanesa comenzaron a manifestarse para pedir el reconocimiento de Kosovo como república de pleno derecho. Las manifestaciones fueron disueltas de forma violenta y, más tarde, Amnistía Internacional tuvo conocimiento de que el Comité Central de la Liga de Comunistas había recibido información según la cual más de trescientas personas habían resultado muertas en el proceso, aunque los informes oficiales aseguraban que no había habido más que once muertos. Durante un tiempo se declaró el estado de excepción y, desde entonces, en mayor o menor grado, ha habido una presencia policial constante en la provincia. Los disturbios nacionalistas fueron en aumento durante los años ochenta y se celebraron frecuentes juicios políticos contra personas de etnia albanesa acusadas de abogar por la secesión de Kosovo. A Amnistía Internacional le preocupaba el hecho de que muchos de estos juicios no cumplieran las debidas garantías, y que decenas de condenados eran presos de conciencia. Al mismo tiempo, los serbios se quejaban cada vez con más frecuencia de que la Constitución de 1974 los colocaba en una situación intencionadamente débil en Yugoslavia respecto a su fuerza numérica, y citaban a Kosovo —que había sido el corazón del reino medieval de Serbia y a la que, por tanto, consideraban el corazón de los valores serbios— como ejemplo primordial de esa situación. A finales de los ochenta, Slobodan Milošević\_ llegó al poder, primero como presidente del partido en el gobierno, la Liga de Comunistas de Serbia, y más tarde como presidente de Serbia<sup>3</sup>, con un programa caracterizado por un marcado nacionalismo serbio centrado en Kosovo. En 1989 consiguió abolir la autonomía de Kosovo y pronto redujo la provincia a una mera región administrativa de Serbia. Al año siguiente se instauró en Serbia un sistema pluralista. Los ciudadanos de Kosovo de etnia albanesa optaron en su mayoría por respaldar a partidos políticos que favorecían la secesión de la provincia. Los nuevos líderes políticos de etnia albanesa boicotearon por completo los sistemas políticos serbio y yugoslavo, declararon una «República de

Kosova» independiente y establecieron un parlamento, una presidencia y un gobierno paralelos. Además, crearon instituciones paralelas o privadas de salud, de educación y de otro tipo. La creación de estas instituciones tenía un carácter político, pero se derivaba también de la necesidad, ya que muchos trabajadores de etnia albanesa habían sido despedidos en masa de su puesto de trabajo (en ocasiones tras negarse a firmar declaraciones de lealtad a las autoridades serbias) y la enseñanza en lengua albanesa había sido suspendida en el sistema educativo gubernamental.

---

<sup>3</sup> Slobodan Milošević\_ es ahora presidente de la República Federativa.

Los dirigentes de etnia albanesa bajo la «presidencia» paralela del doctor Ibrahim Rugova, líder del principal partido, la Liga Democrática de Kosovo (*Lidhja Demokratike e Kosovës* - LDK), han seguido una política de oposición no violenta al gobierno de las autoridades serbias en Kosovo. La negativa de las autoridades a modificar su postura en respuesta a este enfoque, sus constantes medidas de represión y las violaciones de derechos humanos sistemáticas y omnipresentes contra los habitantes de etnia albanesa de la provincia (unido todo ello a la frustración ante el hecho de que los intentos internacionales de resolver los otros conflictos de la región, en Croacia y Bosnia y Herzegovina, que culminaron en los acuerdos de paz de Dayton, Estados Unidos, dejaron totalmente de lado la cuestión de Kosovo) dieron lugar a la aparición de un grupo armado de oposición, el Ejército de Liberación de Kosovo —o, en albanés, *Ushtria Çlirimtare e Kosovës* (UÇK)—, que pide la independencia de la provincia y que ha hecho patente su presencia desde 1996. La Liga Democrática de Kosovo ha negado cualquier relación con la oposición armada y, hasta hace poco, ha negado la existencia del Ejército de Liberación de Kosovo como movimiento organizado; sin embargo, algunas personas que hablan en nombre de otras organizaciones políticas proscritas, como el Movimiento Nacional para la Liberación de Kosovo (en albanés, *Lëvizja Popullore e Kosovës*, LPK) han afirmado tener contacto con el grupo armado o ser sus representantes. El Ejército de Liberación de Kosovo se ha atribuido la responsabilidad de una serie de ataques cada vez más frecuentes contra agentes de policía, comisarías y autoridades locales de Serbia o contra individuos relacionados con estos cuerpos desde abril de 1996. No está claro si este grupo armado ha llevado a cabo realmente todos los actos que se le atribuyen. En sus ataques también han resultado muertos o heridos civiles serbios de Kosovo, aunque el Ejército de Liberación ha asegurado que no los toma como objetivo. A principios de 1998, estaba claro que en algunas zonas de la provincia el control ejercido por la policía era mínimo, y los agentes no podían circular libremente sin la protección de vehículos blindados.

## **Recomendaciones de Amnistía Internacional para abordar la crisis de la provincia de Kosovo**

Los documentos que componen esta serie, así como las series futuras previstas para actualizar las preocupaciones de Amnistía Internacional en relación con la provincia de Kosovo a partir de junio de 1998, ofrecen una ilustración detallada del alcance y la escala de la crisis de derechos humanos en esa provincia. Además de las recomendaciones específicas formuladas respecto a las preocupaciones de derechos humanos expuestas en cada uno de los documentos, Amnistía Internacional presenta las siguientes recomendaciones generales para los principales implicados en la crisis.

### **1. A la comunidad internacional**

• *Hasta el momento, las reacciones a la crisis se han referido sobre todo a la erupción del conflicto armado; Amnistía Internacional pide a la comunidad internacional, y especialmente a los miembros del Consejo de Seguridad de la ONU, que condene también las violaciones de derechos humanos y del derecho humanitario en la provincia de Kosovo. Al determinar unas respuestas concretas a los recientes acontecimientos de la provincia de Kosovo, los gobiernos deben destacar en su orden del día la protección de los derechos humanos, que se han visto violados de forma grave y sistemática en la provincia durante muchos años. Además, deben comprometerse a proporcionar recursos económicos y*

apoyo político a un programa ampliado de supervisión de los derechos humanos por parte de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, que permita que éste lleve a cabo operaciones sobre el terreno para supervisar de forma efectiva la situación de los derechos humanos en la República Federativa de Yugoslavia en su totalidad y en la provincia de Kosovo en particular.

- Las instituciones judiciales nacionales deben garantizar que se rinden cuentas de todas las violaciones de derechos humanos o del derecho humanitario que se hayan cometido. No obstante, en la República Federativa de Yugoslavia el Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia tiene el mandato y la responsabilidad específicos de investigar y castigar las infracciones del derecho humanitario internacional, el genocidio y los crímenes de lesa humanidad. Por ello, Amnistía Internacional pide a la comunidad internacional que ayude al Tribunal en sus esfuerzos por investigar la situación de la provincia de Kosovo y ponga a su disposición todos los
- Amnistía Internacional considera especialmente importante que las acciones emprendidas por la comunidad

recursos económicos y de otro tipo necesarios para cumplir eficazmente su mandato.

- A principios de junio de 1998, más de sesenta mil personas habían huido de sus casas en la provincia de Kosovo a causa de la reciente crisis. Algunas de ellas permanecen desplazadas dentro de las fronteras de la República Federativa de Yugoslavia. Muchas otras, por el contrario, han abandonado el país en busca de asilo, y aún hay muchas más que podrían hacerlo. Teniendo en cuenta la pauta de graves violaciones de derechos humanos cometidas en Kosovo, recordamos a los Estados que, en virtud de las leyes internacionales, tienen la obligación de permitir el acceso a su territorio a las personas que huyen en busca de un lugar seguro. Los Estados deben respetar el principio fundamental de no devolución (*non-refoulement*) y no deben rechazar en sus fronteras a quienes buscan asilo. La comunidad internacional debe cumplir con su obligación de compartir la responsabilidad para con quienes precisan protección internacional.

internacional no incluyan medidas que violen el derecho fundamental a abandonar el propio país y buscar asilo

en otro lugar. La comunidad internacional no debe adoptar ningún tipo de política que impida a quienes huyen obtener protección efectiva al otro lado de las fronteras, si es necesario.

- Además de los que están huyendo actualmente, se calcula que en Europa occidental hay unos 150.000 solicitantes de asilo procedentes de la República Federativa de Yugoslavia, en su mayoría albaneses de Kosovo, cuyas solicitudes se han denegado. Amnistía Internacional desea manifestar su satisfacción porque, recientemente, algunos Estados que albergan a ciudadanos de Kosovo cuya solicitud de asilo se ha denegado han anunciado que van a suspender la devolución de estos solicitantes. La organización insta a todos los Estados a suspender las devoluciones a la provincia de Kosovo hasta que ya no exista peligro de que las personas devueltas sufran amenazas o violaciones graves de derechos humanos.

## **2. A las autoridades federales yugoslavas y a las autoridades nacionales serbias**

Por supuesto, la responsabilidad principal de mejorar la situación de los

derechos humanos recae en las autoridades federales yugoslavas y las autoridades nacionales serbias. Amnistía Internacional pide a todos los gobiernos que insistan en esta cuestión, y pide a las autoridades serbias y yugoslavas que:

- impartan a todos los policías y demás miembros de las fuerzas de seguridad de Kosovo instrucciones claras que indiquen que no se tolerarán en ninguna circunstancia los ataques deliberados e indiscriminados contra civiles, las detenciones arbitrarias, las expulsiones u otras violaciones de derechos humanos, y que los responsables deberán rendir cuentas de sus actos ante los tribunales;
- permitan el acceso inmediato y sin trabas a la zona a las organizaciones humanitarias y a los supervisores de derechos humanos de la ONU. Deben permitir que la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos establezca una presencia constante en Priština;
- permitan al Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) acceder sin restricciones a todas las zonas de la provincia de Kosovo y visitar a todos los

presos que desee, de acuerdo con los procedimientos establecidos;

- cooperen plenamente con el Tribunal en cualquier investigación que éste desee llevar a cabo en la provincia de Kosovo y permitan que los expertos periciales desempeñen sus deberes profesionales sin restricciones;
- hagan públicos la identidad y el paradero de los detenidos y den a la policía y a las fuerzas armadas instrucciones para que permitan a los detenidos el acceso inmediato a un abogado; estas medidas son vitales para impedir la tortura y constituyen una salvaguardia contra las «desapariciones»;
- ordenen que se lleven a cabo investigaciones inmediatas e imparciales sobre los informes relativos a violaciones de derechos humanos y garanticen que los responsables rinden cuentas de todos
- el Ejército de Liberación de Kosovo garantice que colaborará con el Comité Internacional de la Cruz Roja, sobre todo en lo que se refiere a desvelar la suerte corrida por los prisioneros aprehendidos, según los informes, por los miembros del grupo armado.

sus actos y que las víctimas reciben una compensación efectiva.

### **3. A la oposición política armada de la provincia de Kosovo**

A Amnistía Internacional también le preocupan profundamente los homicidios y otros abusos contra los derechos humanos cometidos, según los informes, por la oposición armada en la provincia de Kosovo; la organización recomienda que:

- el Ejército de Liberación de Kosovo garantice que todas las fuerzas bajo su control cumplen los principios fundamentales del derecho humanitario, tal como dispone el artículo común 3 de los Convenios de Ginebra de 1949, que prohíbe tanto el homicidio de quienes no participan en las hostilidades como la toma de rehenes;

### **Apéndice: Publicaciones de Amnistía Internacional sobre Kosovo, 1989-1998**

A continuación enumeramos los principales informes publicados por Amnistía Internacional sobre Yugoslavia y en los que se incluyen preocupaciones relativas a la provincia de Kosovo. Los lectores deben consultar también el apartado de Yugoslavia del *Informe Anual* de Amnistía Internacional de los años

correspondientes, así como el informe semestral *Preocupaciones en Europa*.

Esta lista no incluye las numerosas Acciones Urgentes ni otros materiales públicos de campaña o artículos de servicios de noticias emitidos sobre Kosovo.

*Yugoslavia: Recent Events in the Autonomous Province of Kosovo*  
Índice AI: EUR 48/08/89, 1989

*Yugoslavia: Administrative Detention («Isolation») Torture Allegations*  
Índice AI: EUR 48/13/89, 1989

*Yugoslavia: Ethnic Albanians on Trial in Kosovo Province*

Índice AI: EUR 48/19/89, 1989

*Yugoslavia: Preocupaciones actuales de Amnistía Internacional*

Índice AI: EUR 48/01/91/s, 1991

*Yugoslavia: Ethnic Albanians - Victims of torture and ill-treatment by police in Kosovo province*

Índice AI: EUR 48/18/92, 1992

*República Federal de Yugoslavia: Vigilancia internacional en Kosovo y otros lugares; llamamiento a los gobiernos del Secretario General de Amnistía Internacional*

Índice AI: EUR 70/23/93/s, 1993

*Yugoslavia: Ethnic Albanians - Trial by truncheon*

Índice AI: EUR 70/01/94, 1994

*Yugoslavia: Violencia policial contra miembros de la etnia albanesa en la provincia de Kosovo*

Índice AI: EUR 70/06/94/s, 1994

*Yugoslavia: Violencia policial en la provincia de Kosovo y sus víctimas*

Índice AI: EUR 70/16/94/s, 1994

**PALABRAS CLAVE:** ANTECEDENTES POLÍTICOS / GRUPOS ÉTNICOS / CONFLICTO ARMADO / BIBLIOGRAFÍAS / ENTIDADES NO GUBERNAMENTALES /

# MAPA DE KOSOVO